DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.261 | Lunes 29 de Septiembre de 2025 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2704851

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Subsecretaría de Transportes

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 3.711 EXENTA, DE 19 DE AGOSTO DE 2025, DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Por resolución exenta N° 3.711, de 19 de agosto de 2025, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se modifica la resolución exenta N° 1.243, de 2020, de dicha Secretaría de Estado, que implementa rebaja tarifaria para el adulto mayor en servicios de transporte público remunerado de pasajeros establecida en la ley N° 21.722, y aprueba metodología para ello. Aquella modifica el objetivo de la metodología, el procedimiento para obtener el recupero por vía de la transferencia del subsidio, y la fórmula de cálculo para sanciones por incumplimiento en cobro de tarifa. La resolución en referencia se encuentra publicada y estará disponible para ser consultada íntegramente en la página web https://www.dtpr.cl/am/2025/documentos .- Juan Carlos Muñoz Abogabir, Ministro de Transportes y Telecomunicaciones.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl